

Guayaquil, 23 de Febrero del 2004

Señores
ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA RAMBAQ S. A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y tres días del mes de Febrero del dos mil cuatro, en el local de la Compañía ubicada en Tulcán 809 y Hurtado, se resuelve según Art. 280 de la Ley de Compañías, conocer el siguiente informe.

Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al cierre del periodo económico del 2003.

Durante el presente ejercicio fiscal, hemos presentado variaciones con respecto al Balance General y al Estado de Resultados obteniendo un incremento en nuestros ingresos, debido al inicio de nuevas contrataciones de obras, reducciones de costos y finalizaciones de construcciones de muchas de ellas en este año. Todo esto es producto de rehabilitación que ha tenido el sector de la construcción

Manifestamos que para el progreso y solidez de la compañía y sus colaboradores, se mantendrán y mejoraran las políticas y estrategias actuales, para así ser más competitivos en el mercado.

Los Estados Financieros son el reflejo de nuestras actividades las cuales se han desarrollado y administrado cumpliendo con las normas legales y principios de contabilidad.

Atentamente


Arq. Luigi Ramirez B.
GERENTE

